

Guadalajara, Jalisco; a 7 de mayo de 2020.

**H.H. Integrantes de la Comisión del  
Servicio Profesional de Carrera, de la  
Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco  
P R E S E N T E.**


Envío cordiales saludos y de conformidad con lo establecido en el artículo 3 fracción II inciso a), 60, 61 fracción II y 62 del Reglamento Interno de la Secretaría de Seguridad del Estado de Jalisco, por instrucciones del licenciado Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad, y en mi calidad de Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera de la Secretaría de Seguridad, tengo a bien CONVOCARLOS a la sesión ordinaria 02/2020, el próximo **Miércoles 13** de mayo de 2020, reunión que se llevará a cabo de manera virtual en la plataforma zoom a las **13:00 trece horas**, en el siguiente link <https://zoom.us/j/92299559544?pwd=VGdDZ3JSWWJLa3Z1bnBhQnkxQVBLZz09>, que previamente se les hizo llegar por correo institucional; lo anterior con la finalidad de analizar los asuntos de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Pase de la lista de asistencia de los integrantes.
- 2.- Análisis de 108 elementos operativos de esta Secretaría de Seguridad, que han participado en 162 distintos eventos, recuperando vehículos y asegurando armas de fuego, a efecto de otorgar el apoyo económico como reconocimiento a su labor en términos de lo dispuesto en el oficio SSE/0443/2020; siendo los enlistados en el anexo a la presente convocatoria, al cual debe darse el tratamiento de información reservada.
- 3.- Revisión de 66 evaluaciones de desempeño aplicadas al personal operativo, para emisión de su CUP.
- 4.- Avalar la calificación mínima aprobatoria de 443 egresados de diversos cursos de formación inicial, de los cuales se encontraron antecedentes académicos, más no el kardex de calificaciones.
- 5.- Asuntos varios.
- 6.- Conclusión de la sesión.

Sin otro particular por el momento, me despido de Ustedes, esperando su puntual asistencia.

**Atentamente.**



**Mtro. Luis Roberto Dávila Sánchez**  
**Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional de Carrera y**  
**Director General Jurídico de la Secretaría de Seguridad.**

C.c.p. Lic. Juan Bosco Agustín Pacheco Medrano, Secretario de Seguridad. En atención a su oficio SSE/CGSE/3469/2020.

D'XLDG/L'VRC.